

CONSULTA LIBRE, PREVIA E INFORMADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE COAHUILA ZARAGOZA

El Instituto Electoral de Coahuila realiza actualmente una consulta a personas con discapacidad, con el objetivo de recibir opiniones, propuestas y planteamientos de su parte, en relación con sus derechos políticos-electorales.

Para ello, es muy importante la información que pueda proporcionarnos, por lo que solicitamos nos apoye respondiendo el siguiente cuestionario. Tome en cuenta que no hay respuestas correctas ni incorrectas; responda con absoluta sinceridad, de acuerdo con sus conocimientos, experiencias y opiniones.

Considere que algunas preguntas son abiertas, por lo que puede contestar libre, pero brevemente. En otras podrá elegir una o varias opciones, según se indique. Agradecemos de antemano su apoyo.

Municipio: _____, Coahuila

Nombre completo:

Edad: _____

Tu participación es en calidad de:

- Persona en situación de discapacidad.
- Familiar de persona en situación de discapacidad.
- Asociación o colectivo de personas en situación de discapacidad.
- Asociación o colectivo que representa a personas en situación de discapacidad.
- Otra. Especifica: _____

Tipo de discapacidad:

- Motora
- Auditiva
- Visual
- Intelectual
- Psicosocial
- Múltiple _____
- Otra

Selecciona una de las siguientes:

- Discapacidad permanente
- Discapacidad a largo plazo
- Discapacidad temporal



Si formas parte de una asociación, organización o colectivo de personas en situación de discapacidad, indica su nombre: _____

CUESTIONARIO

1. ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

1.1 ¿Sabes qué documento acredita la situación de discapacidad de una persona?

Marca la o las opciones que conozcas.

- Certificado de discapacidad emitido por el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Certificado de discapacidad emitido por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila.
- Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, emitida por el Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Otro. Especifica: _____

1.2 ¿Conoces qué autoridades expiden el documento para acreditar la situación de discapacidad de una persona? Marca la o las opciones que conozcas.

- Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Secretaría de Salud.
- Otra. Especifica: _____

2. PREGUNTAS SOBRE ACCIONES AFIRMATIVAS

2.1 ¿Sabes qué son las Acciones Afirmativas?

- Sí.
- No.

En caso de que tu respuesta sea "No", ¿te gustaría conocer más sobre el tema? ¿Por qué?

2.2 ¿Estás de acuerdo con que los partidos políticos deban registrar por lo menos a una persona en situación de discapacidad como candidata o candidato a regidurías, sindicaturas o presidencias municipales en las próximas elecciones?

- Sí. ¿Por qué? _____
- No. ¿Por qué? _____



IEC

Instituto Electoral de Coahuila



COMISIÓN DE
PARIDAD E INCLUSIÓN

2.1 Además del registro de candidaturas, ¿qué otras acciones consideras necesarias para el desarrollo de los derechos-político-electorales de las personas con discapacidad?

Firma _____

Declaro de buena fé y bajo protesta de decir verdad, que toda la información que proporciono con motivo de la Consulta a Personas con Discapacidad, es veraz y libre de vicios o coacción alguna, sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Coahuila.

El **INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA (IEC)**, con domicilio en boulevard Luis Donaldo Colosio, número 6207, colonia Las Torrecillas, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, utilizará los datos personales aquí recabados a fin de dar trámite a los asuntos de su competencia.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y/o por teléfono; los datos personales que usted proporcione al IEC, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para las siguientes finalidades: tramitación de solicitudes de información; recursos de revisión, transparencia y revisión oficiosa; capacitación, trámites, asuntos administrativos, eventos y convocatorias; los concernientes a los mecanismos de participación que el IEC instrumenta, así como con la finalidad de procurar la seguridad de las personas y las instalaciones y, en su caso, estar en posibilidad de identificar a las personas en el supuesto de que se vulnere algún bien jurídico. En este orden de ideas, se hace de su conocimiento que el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior y en la zona del estacionamiento de las instalaciones del IEC, a través de un monitoreo en un sistema de circuito cerrado de televisión. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley de la materia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68, 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y 12, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Su información será compartida con: **el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; el Consejo General, Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila; y las autoridades judiciales**, en caso de ser necesario, con la finalidad de dar el trámite a los procedimientos conducentes.

Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral, lo podrá consultar en la página institucional: www.iec.org.mx, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.